



Opinión

El maltrato a personas mayores en un país que envejece

El caso de agresión a un conserje de 70 años en la comuna de Vitacura por parte de un hombre de 34 no es un hecho aislado ni una excepción desafortunada: es un reflejo preocupante de una sociedad que envejece, pero que no está preparada socioculturalmente para este cambio. Chile, con más de 2.5 millones de personas mayores de 65 años - lo que representa el 14% de la población según el Censo 2024 - enfrenta una transformación demográfica de gran escala, sin embargo; aún carece de herramientas suficientes para garantizar el respeto, la inclusión y la protección efectiva de sus personas mayores.

El maltrato hacia esta población no solo se manifiesta en actos físicos como el que se ha instalado en los medios de comunicación en estos días. La Organización Mundial de la Salud estima que uno de cada seis adultos mayores sufre algún tipo de maltrato. En nuestro país, aunque no se dispone de datos consolidados y actualizados con regularidad, informes parciales revelan un aumento sustantivo de denuncias, especialmente durante el contexto de crisis sanitaria por pandemia, en que se agudizó la situación de vulnerabilidad de las personas mayores por condiciones de aislamiento y dependencia.

Este fenómeno no es casual. A la base subyacen factores estructurales: la soledad, la pobreza, la dependencia funcional, la invisibilización social y una cultura que tiende a percibir a las personas mayores como una carga antes que como sujetos plenos de derechos. La violencia simbólica y cotidiana se traduce en omisiones, en miradas indiferentes, en tratos condescendientes y, en los casos más extremos, en agresiones físicas y psicológicas.

Si bien la legislación ha avanzado —con leyes como la 21.013 que tipifica el maltrato hacia personas mayores y sanciona con penas de cárcel e inhabilitación pro-

fesional—, el problema trasciende el plano legal. Lo urgente hoy es, además de sancionar penalmente a los agresores, prevenir que hechos como estos ocurran. Para ello necesitamos políticas públicas proactivas sustentadas en un enfoque de derechos, datos actualizados para su abordaje, conjuntamente con el desarrollo de planes nacionales y comunales, que, entre sus líneas, promuevan la educación y concientización de toda la población, a fin de promover una transformación cultural que sitúe a las personas mayores en el centro del debate y protección de sus derechos humanos.

Según la Encuesta Nacional de

Inclusión y Exclusión Social de Personas Mayores, los datos son elocuentes: un 70% de los chilenos cree que no estamos preparados para envejecer como sociedad. Y tienen razón. No basta con promulgar leyes, debemos fomentar una cultura de respeto intergeneracional, fortalecer las redes comunitarias y derribar estereotipos que marginan a quienes, con su experiencia, deberían ocupar un lugar valorado en nuestra cultura y convivencia.

El caso de Vitacura, como la punta de un iceberg, es el reflejo de muchos otros casos de violencia que ocurren en nuestro país. Debe dolernos, indignarnos, pero más que

eso, movilizarnos. Porque en cada acto de maltrato se quiebra no solo la dignidad de una persona mayor, sino también el espejo en el que como sociedad deberíamos todos mirarnos. Una sociedad que no cuida a sus mayores se desentiende de su propia humanidad. Y en ese descuido, perdemos todos.



Roxana Zuleta Bravo
Académica Facultad de Educación y Ciencias Sociales
Universidad Andrés Bello